

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es aquella que establece anualmente los ingresos del Gobierno Federal, estatal y municipal que deberán recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, emisión de bonos, préstamos, etc. Que serán destinados a cubrir los gastos públicos en las cantidades estimadas en la misma.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	por la recaudación de tributos como el Impuesto a la Renta, el IVA; por la venta de bienes, como del petróleo y sus derivados; transferencias y donaciones que se reciben; el resultado operacional de las Empresas Públicas entre otros. Todos estos ingresos se destinarán para cubrir las obligaciones contraídas para la prestación de bienes y servicios públicos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento oficial mediante el cual, se publica el monto anual asignado y aprobado por el Gobierno del Estado, para poder realizar las actividades que le confieren al municipio; la importancia de este documento recae en que a través de ello delimita los montos a los que deberá sujetarse, para efectuar los gastos que origina el cumplimiento del desarrollo institucional en beneficio de la ciudadanía.
¿En qué se gasta?	El monto asignado, se gasta en pagos a servicios personales (pago de sueldos y salarios, cuotas de los servicios de salud, de los empleados), así como en adquisición de materiales y el pago de servicios generales, y la inversión pública, para dar cumplimiento al desarrollo y para subsistencia de la Administración Pública municipal.
¿Para qué se gasta?	Según los propósitos u objetivos socioeconómicos que se persiguen: desarrollo social (Se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad), desarrollo económico (mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes) y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Ejercer su derecho de acceso a la información, mediante a la página <a href="http://mexicaltzingo.gob.mx/web/Transparencia.php?seccion=5">http://mexicaltzingo.gob.mx/web/Transparencia.php?seccion=5</a> para realizar los cuestionamientos que como ciudadanos puedan interesarles, o dirigirse a las diferentes unidades de enlace de transparencia y acceso a la información de las diversas dependencias de la Administración Municipal.

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>4,663,923.00</b>
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	543,083.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,120,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	840.00

<b>¿En qué se gasta?</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>4,663,923.00</b>
Servicios Personales	3,940,603.00
Materiales y Suministros	337,605.00
Servicios Generales	335,715.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30,000.00
Inversión Pública	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00